

Avanza 90% entrega de documentación electoral

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La Junta local del INE reportó que en sólo dos días lograron un avance de 90 por ciento en la distribución de material y documentación electoral a funcionarios de casilla, para la jornada del 1 de junio, con lo cual se colocan a la cabeza en progreso y hoy jueves se tendrá listo todo para la votación.

El vocal de la Junta, Joaquín Rubio Sánchez, indicó que ha-

do un proceso muy extenuante y que todavía les esperan grandes y largas jornadas en los 41 distritos, donde laborarán desde las 8:00 hasta las 12:00 horas, con dos equipos o turnos integrados por 70 personas para contar los votos a partir de que lleguen los paquetes y hasta que terminen los cómputos distritales.

La vocal de Organización, Lilliana Martínez Díaz, indicó que la entrega de paquetes ha sido sin problema, salvo 13 inciden-

tes el primer día, por la confusión de boletas que correspondían a otras entidades, entre ellas Puebla, y siete el segundo día, sobre todo de CdMx, donde al final se hizo el intercambio de material.

Consejeros resaltaron que el trabajo se ha llevado a cabo de manera profesional, y que una vez emitidos los sufragios y guardados en los sobres sellados no habrá manera de manipularlos, pues el personal es profesional.

Ese profesionalismo, destacó el vocal, quedará demostrado en los cómputos, en los días siguientes a la elección. Por lo pronto tendrán un último simulacro este viernes para pulir algún detalle.

Cuando se lleven a cabo estos procesos van a hacer recorridos

para revisar el trabajo y si es necesario tomar algunos ajustes.

Cerrándose la jornada electoral a las 18:00 horas, todos los consejos distritales y el consejo local se instalarán para los cómputos, el día primero de junio, hasta que concluyen o hasta el día 10 de junio para hacer los cómputos distritales, y el Consejo estatal regresa el 13 de junio para hacer la sumatoria y remitirla al Consejo General del INE para la declaración de validez de cada una de las elecciones y la asignación de las constancias de mayoría el 15.

“El primero de junio la elección se realizará como desde 1991, el voto cuenta y lo contaremos bien, invito a las 13.2 millones de personas a votar”.



Hoy se tendrá todo listo para la votación. IVÁN CARMONA



La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México celebró su onceava sesión extraordinaria.

TOLUCA

INE Edomex listo para jornada electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025

Fueron canceladas 16 acreditaciones, cinco por afiliación partidista y 11 por ser funcionarios de mesa directiva de casilla.

Mireya Curiá

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México celebró su onceava sesión extraordinaria, en la cual se informó sobre la acreditación de Observadores Electorales, donde se presentó un informe sobre el procedimiento de acreditación de personas observadoras electorales para el proceso extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, indicando que se aprobó la acreditación de la ciudadanía que presentó solicitud, y se cancelaron otras por actualizarse impedimentos de ley.

La Vocal de Organización Electoral informó sobre la actualización del informe, detallando la cancelación de 16 acreditaciones, cinco de ellas por afiliación partidista y 11 por ser funcionarios de mesa directiva de casilla, y el éxito de la capacitación para 22 mil 341 personas, lo que representa el 59.56 por ciento de las solicitudes efectivas. Se espera que los 40 consejos distritales concluyan hoy sus sesiones para tener la cifra total de observadores acreditados.

Boletas entregadas a los consejos distritales

En cuanto a las boletas y documentación electoral, se informó sobre la recepción de boletas y documentación electoral en los consejos distritales, así como las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas, y la integración de la caja paquete electoral. La Vocal de Organización detalló que el 100 por ciento de estas actividades concluyeron el 20 de mayo. Destacó un avance del 92.94 por ciento en la distribución de la paquetería electoral desde las bodegas y un 90.01 por ciento de entrega a las presidencias de mesas directivas de casilla, siendo el porcentaje más alto a nivel nacional.

Además, se dijo que, se reportaron 13 incidentes en el primer envío y ocho en el segundo relacionados con boletas de otras entidades, los cuales fueron resueltos mediante el intercambio de documentación, garantizando la integridad de los paquetes electorales.

Asimismo, se presentó un informe sobre las medidas de accesibilidad en los domicilios donde se instalarán casillas seccionales, aunado a ello, se indicó sobre los ajustes realizados por los consejos distritales a la lista de ubicación de casillas seccionales, culminando con la segunda publicación de los domicilios definitivos el pasado 23 de mayo.

También se detallaron los modelos operativos de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada. Se estima que el grueso de la paquetería electoral se estará recibiendo entre las 20:00 y 22:00 horas del 1 de junio, aunque se reconoce que la paquetería de distritos rurales puede tardar más.

Segunda etapa de capacitación

A la par, se informó sobre el avance de la segunda etapa de capacitación electoral y la designación del personal que auxiliará en el conteo, sellado y agrupamiento de boletas. También se abordaron las acciones para permitir que funcionarios

“Todos los paquetes electorales estarán debidamente sellados y custodiados para garantizar la transparencia y legalidad del proceso”

JOAQUÍN SÁNCHEZ RUBIO
titular de la Junta Local

de casilla con discapacidad o doble nacionalidad puedan acompañarse de una persona de confianza.

Por otra parte, la consejera María del Pilar Gutiérrez Hernández, y el consejero Miguel Ángel López Soto expresaron felicitaciones a la Junta Local y a las juntas distritales por el arduo trabajo y la coordinación, reconociendo el profesionalismo del personal del INE.

En tanto, el consejero Silvestre Cortés Guzmán, por su parte, comentó sobre las “irregularidades” en las solicitudes de observadores electorales, mencionando el uso de “prácticas fraudulentas” con fotografías generadas por inteligencia artificial y la supuesta intervención de partidos políticos.

Acordeones no serán permitidos en casillas: INE

Lilia González

Piden denunciar el otorgamiento de acordeones

El vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez enfatizó que los acordeones no estarán permitidos, por lo que no pueden ser ingresados a las casillas seccionales; sin embargo, los celulares no están excluidos.

“Los acordeones están prohibidos y no se permitirá entrar con ellos, también nos preguntaban sobre los celulares y aquí no podemos hacer nada, pero hay que recordarle muy bien a las personas que están recibiendo acordeones que el voto el libre, directo, secreto e intransferible”, exclamó.

Indicó que el ingreso de acordeones, sobre todo los otorgados por terceras personas es coacción del voto y atenta contra el derecho de la ciudadanía de emitir un voto libre.

De recibir acordeones, dijo, se puede denunciar la acción ante la Fiscalía de Delitos Electorales (FISEL) o ante la instancia federal.

“En las casillas el mismo presidente de cada casilla pudiera no dejarlos entrar o pedirles dejar la hoja”, precisó.

A la par, durante la Sesión Extraordinaria la Junta Local informó que en coordinación

con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), registran un avance del 90% en la entrega de paquetes electorales a presidencias de Mesas Directivas de Casilla Seccional, siendo el porcentaje más alto a nivel nacional.

Estos paquetes contienen la documentación y material electoral que será utilizada el 1 de junio, tales como: boletas, lista nominal de electores, urnas, mamparas, líquido indeleble, entre otros insumos, debiendo concluir la actividad a más tardar el próximo sábado.



ACUSAN QUE MORENA ENVIÓ A MILITANTES

Denuncian un intento de engaño en registro del INE

Detectan que 600 solicitudes utilizaron inteligencia artificial para alterar sus fotografías

**GERARDO GARCÍA**

La Inteligencia Artificial se utilizó en 600 solicitudes para lograr registros de observadores electorales, mientras que Morena buscó acreditaciones, exhibió la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México.

Fue el consejero electoral Silvestre Cortés Guzmán quien reveló ambos casos con la intención, lamentó, de vulnerar el marco normativo, pero celebró los mecanismos de reacción del instituto.

Señaló que mediante una denuncia ciudadana le reportaron que 600 personas habían sido rechazadas sin argumento aparente, pero al consultar al INE le confirmaron

que en dichos casos se utilizó IA para modificar las fotos.

“Estaban recurriendo a prácticas fraudulentas, particularmente, valiéndose de fotografías ayudados de la inteligencia artificial, para precisamente trasgredir el marco normativo vigente”, reprobó.

El funcionario electoral acusó al partido en el poder, Morena, de supuestamente utilizar la estructura administrativa para invitar a sus militantes a inscribirse como observadores electorales.

“Les hace llegar un memorándum en la cual le solicitaban que se inscribieran como observadores electorales, en el ánimo de que algunos pasaran y tener digamos una suerte de injerencia, no sé bajo qué mecanismos, pero esto se puede documentar”, afirmó.

Lo anterior se dio a conocer luego de que sesionó la junta local del INE en la entidad, en donde se revocó el registro de 16 personas

como observadores electorales, otorgado el 12 de mayo, debido a que cuatro estaban en el padrón de afiliados del Verde Ecologista, una a Morena y otras 11 son funcionarios de casilla.

La vocal de organización electoral del INE, Lilia Martínez Díaz, confirmó que en todo el proceso de registro de observadores electorales se rechazaron 6 mil 377 personas por estar afiliadas a distintos partidos políticos.

El secretario del Consejo, Óscar Alberto Ciprián Nieto, indicó que en el caso de los 16 nuevos rechazados, se hizo porque en un primer momento el sistema no permitió corroborar sus datos, pero después del cruce de información se identificó que incumplían con los requisitos.

Martínez Díaz reportó que 22 mil 341 personas concluyeron la capacitación para ser observadores electorales; sin embargo, 20 mil 377 habían sido acreditados, aunque destacó que aún los números se moverán en los próximos días.

Martínez Díaz recordó que en total se recibieron 43 mil 886 solicitudes pero, de ellas, 37 mil 509 fueron efectivas.